ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. PS-MC-001-2022

CONTRATO No.:	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. PS-MC-001-2022
OBJETO:	COMPRAVENTA CON INSTALACIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SABOYÁ – BOYACÁ.
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SIETE ($5.866.207,oo) PESOS. COP.
CONTRATISTA:	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR
CEDULA	1.057.598.314 de Sogamoso
SUPERVISOR:	RICARDO ALIRIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
FECHA DE INICIACIÓN:	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO:	SABOYÁ – BOYACÁ - Oficina Archivo Personería Municipal ubicada en el segundo piso de las instalaciones de la denominada Plaza de Mercado, en la Cr 8 N° 9-46. Casco Urbano Saboyá
VALOR CONTRATADO	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SIETE ($5.866.207,oo) PESOS. COP.

En el Municipio de Saboyá - Boyacá, se reunieron el doctor **HERINSON GUSTAVO BURGOS TELLEZ**, identificado con C.C. N° 1.098.613.118 expedida en Bucaramanga, en calidad de Personero Municipal, **MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.057.598.314 de Sogamoso, en calidad de CONTRATISTA y **RICARDO ALIRIO RODRÍGUEZ LÓPEZ** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 7.305.129 Expedida en Chiquinquirá, Secretario de Personería, en calidad de supervisor del contrato, con el objeto de suscribir la presente Acta de Liquidación del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No PS-MC-001-2022**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, entre La Personería Municipal de Saboyá - Boyacá, se celebró el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. PS-MC-001-2022**, cuyo objeto es la **COMPRAVENTA CON INSTALACIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SABOYÁ – BOYACÁ.**

Que por voluntad de las partes se ha acordado dar por terminado el citado contrato.

1. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del contrato que se hará de común acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 11 de la Ley 1150/07 y demás normas concordantes.

2. Que con base al acta de liquidación se ha constatado que la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. PS-MC-001-2022.**

3. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

TIPO DE ACTA	FECHA	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	31 DE OCTUBRE DE 2022	$5.866.207,oo	
ACTA UNICA DE PAGO	15 DE NOVIEMBRE DE 2022		$5.866.207,oo
SALDO PENDIENTE DE PAGO			**00,00**
SUMAS IGUALES		**$5.866.207,oo**	**$5.866.207,oo**

4. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista, de conformidad con la ley que regula esta materia.

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por liquidado el **CONTRATO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. PS-MC-001-2022**, declarándose las partes a **PAZ Y SALVO** entre ellos, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

ARTÍCULO SEGUNDO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada como supervisor por parte del municipio, este declara: que una vez la Tesorería del Municipio efectué el pago del acta de recibo final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en La Personería de Saboyá - Boyacá, a los quince (15) días del mes de Noviembre de 2022

HERINSON GUSTAVO BURGOS TELLEZ

Peronsonero Municipal

RICARDO ALIRIO RODRÍGUEZ LÓPEZ

Secretaria de Personeria

Supervisor

MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR

C.C N° 1.057.598.314 de Sogamoso

Contratista